administración local

AYUNTAMIENTOS

MALAGÓN

ANUNCIO

Aprobación Oferta de Empleo Público para el 2020.

Por acuerdo de la Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 02 de junio de 2020, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2020, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, articulo 70 del Texto Refundido de La Ley del estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y articulo 19 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018:

Primero.- Aprobar la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020, que contendrá las siguientes plazas presupuestariamente e incluidas en plantilla:

Funcionarios:

Tipo	*Número Vacantes*	*Subgrupo*	*Escala*	*Subescala*	*Clase*	*Denominación*
Funcionario	1	A1	Admón. General	Técnica	Técnico Superior	Técnico Administración General

Personal Laboral Fijo:

Grupo	*Nº de Vacante*	*Denominación*
C2	1	Oficial Servicios Múltiples
C2	1	Oficial Cometidos múltiples cementerio

Segundo.- Remitir la misma a la Administración General del Estado y a la Administración de la Comunidad Autónoma, a los efectos de lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de régimen Local.

El Alcalde.

Anuncio número 146

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 2wShHUJfb2F8dnrC+GmN
Firmado por JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 20/01/2021
El documento consta de 35 página/s. Página 14 de 35